INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL
LA UNION NARIÑO
Aprobada según Resolución No. 03554 de mayo 6 de 1987
Resolución de Fusión No. 2567 de septiembre 30 de 2002
NIT. 899999099-8 - DANE: 252399000113

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 0010

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL
NIT:	899.999.099
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ALBERTO SUAREZ NARVAEZ
C.C./NIT:	12.978.626
CONTRATISTA:	Bolívar Clímaco Morales Delgado
C.C./NIT:	12.952.911
DIRECCION:	BRR La Pascuita, La Unión Nariño.
OBJETO:	Suministro de Sede LA CAPILLA, mantenimiento, mejoramiento y/o adecuaciones locativas techo salón.
PLAZO:	DESDE: Miércoles, Siete (07) de Junio de 2023. HASTA: Miércoles, Catorce (14) de Junio de 2023.

En la INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL se reunieron, por una parte LUIS ALBERTO SUAREZ NARVAEZ en calidad de Supervisor del contrato y por otra Bolívar Clímaco Morales Delgado, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Para constancia se firma en La Union Nariño, el día Siete (07) de Junio de 2023.

ORIGINAL FIRMADO
LUIS ALBERTO SUAREZ NARVAEZ
RECTOR

ORIGINAL FIRMADO
Bolívar Clímaco Morales Delgado
CONTRATISTA
(Representante Legal o Persona Natural)